

COMPETENCIAS EDUCATIVAS

El diccionario de nuestra lengua española entiende por competencia la “pericia, aptitud o idoneidad para hacer algo o intervenir en un asunto determinado” (Real Academia de la Lengua Española 2014). En materia educativa esta se ha comprendido como un saber orientado a la acción eficaz.

De inmediato se ha de advertir que la competencia requiere. Primero, una integración de los conocimientos adquiridos previamente por medio de todas las áreas de enseñanza - aprendizaje. Estos consisten en conceptos, ideas abstractas sobre las realidades de estudios, y procedimientos, teorías y métodos que conducen a la producción científica. Segundo, unos valores que marcan la pauta actitudinales de las acciones. He aquí donde radica la aportación agustiniana a este sistema de enseñanza – aprendizaje. Destaca aquí la actitud de la responsabilidad en toda producción. Tercero, el contexto en el cual se va a desarrollar dicha acción. O sea, el escenario que, sin ser un laboratorio, se inserta en la vida ordinaria de los estudiantes.

Este modelo propone que, una vez aprehendidos los conceptos, procedimientos y actitudes; el estudiante sea colocado un escenario ordinario para que produzca aquello que de él se espera. O sea, logre los objetos para los que se les ha venido preparando por medio de previos procesos de enseñanza – aprendizaje. El maestro vive este proceso final o evaluativo como un observador que con un listado de cotejos sobre una tabla variables con marcadores grados tipo Likert va dejando huellas de los resultados finales; o sea, del nivel al cual los estudiantes han llegado.

Lo que requiera que el estudiante sepa previamente los elementos sobre los cuales va a ser evaluado y las calificaciones asignadas por cada variable. El estudiante debe conocer las rúbricas de evaluación con antelación. De aquí se desprende las características que acompañarán al estudiante en su desempeño. Entre ellas la primera es la complejidad, porque ante un problema dado debe proceder usando los conocimientos procedentes de las diversas áreas del saber. Segundo, su producción debe ser idónea, tener la calidad esperada. Tercero, proceder con responsabilidad a sabiendas que es el responsable de sus acciones y que puede afectar positiva o negativamente a todo el grupo o comunidad.

Las competencias que nuestro Currículos Nacionales reconocen como básicas refieren a aquellas referencias medulares que proporcionan el aprendizaje a lo largo de la vida:

- Comunicación lingüística,
- Matemáticas,
- Conocimiento e interacción con el mundo físico,

ORGANIZACIÓN DE AGUSTINOS DE LATINOAMÉRICA

Material Preparatorio al Encuentro de Educadores Agustinos Latinoamericanos

Lima, 2018

- Tratamiento de la información y digital,
- Social y cívica,
- Cultural y artística,
- Espiritual,

Comunicación Lingüística

- Habla,
- Escucha,
- Lee,
- Escribe,

Matemáticas

- Número y cálculo,
- Aritmética,
- Medida, peso y masa,
- Tiempo y capacidad,
- Geometría,
- Estadísticas,
- Probabilística,
- Resolución de problemas y dinero.

Social y Cívica

- Habilidades sociales y de autonomía,
- Sociedad y ciudadanía,
- Pensamiento social,
- Espacio y tiempo,
- Sociedad, política, economía, cultura y mentalidad.

Conocimiento e interacción con el mundo físico

- El mundo físico que les rodea,
- Los objetos cotidianos (tecnología doméstica),
- Proceso tecnológicos (química y física),
- Consumo de los bienes naturales,
- Medio ambiente,
- Salud,

Tratamiento de la información y tecnología

- Tecnología de la información – comunicación, posibilidades y limitaciones; recursos y técnicas,

ORGANIZACIÓN DE AGUSTINOS DE LATINOAMÉRICA

Material Preparatorio al Encuentro de Educadores Agustonianos Latinoamericanos

Lima, 2018

- Los sistemas de la información,
- Sistema operativo,
- El uso de internet,
- Uso de programas básicos de las TIC's,

Cultural y artística

- Comprensión artística y cultural,
- Expresión artística,
- Actitud ante el hecho artístico y cultural,

Competencia espiritual

- Relación consigo mismo (valores y sus expresiones),
- Relación personal con Dios, con los demás y con la naturaleza,
- Habilidades de interacción comunitario – eclesial,
- Habilidades para el ejercicio de la justicia y la paz,